



AUDEXT Auditores Externos S.A.
SC-RNAE N.º 775 RUC 0992686820001
Teléfonos 04 4610526 / 4610305 / 4610467
Email audext@audext.com.ec Celular 0994982531
Calificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros
Calificados a la SEPS Superintendencia de Económica Popular y Solidaria

DICTAMEN DE AUDITORIA DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES E INFORME DE LAVADO DE ACTIVOS.

RELLENOR S.A.

RUC. 0991449191001 - EXP.SCVS. 81625

ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS Y NOTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en Dólares Estadounidenses)

CONTENIDO

- a. Dictamen de Auditoría
- b. Estado de Situación Financiera
- c. Estado de Resultado Integral
- d. Estado de Cambios en el Patrimonio
- e. Estado de Flujos de Efectivo – Método Directo
- f. Notas
- g. Informe de Lavado de Activos (UAFE)

US\$ = dólar estadounidense



AUDEXT Auditores Externos S.A.

SC-RNAE N.º 775 RUC 0992686820001

Teléfonos 04 4610526 / 4610305 / 4610467

Email audext@audext.com.ec Celular 0994982531

Calificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros

Calificados a la SEPS Superintendencia de Económica Popular y Solidaria

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Administración de
RELLENOR S.A.
Guayaquil - Ecuador

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión favorable

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de RELLENOR S.A. RUC. 0991449191001 - EXP.SCVS. 81625 que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros expresan la imagen fiel o presentan fielmente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la sociedad RELLENOR S.A., al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones y resoluciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Eventos posteriores al cierre del ejercicio 2019 y 2020, el mundo se encuentra azotado por la pandemia del CORONAVIRUS, en Ecuador tenemos el primer caso confirmado de coronavirus el 14 de febrero de 2020 llegando desde el país de España la enfermedad. En la ciudad de Guayaquil el virus ya ha dejado 31.881 casos confirmados y 1.569 muertos al 5/05/2020, por lo que el Gobierno Nacional ha tenido que suspender las operaciones de ciertas áreas del país y cada ciudad ha bloqueado las carreteras para evitar el ingreso o salida de los ciudadanos. Ciertas empresas continúan operando en niveles bajos o intermedios, pero no en los niveles óptimos en que se encontraban operando en situaciones normales. A nivel empresarial no se ha podido cuantificar las pérdidas financieras debido a la situación actual de la pandemia y a la incertidumbre de cuándo acabará esta enfermedad en el país y el mundo. Los empresarios esperan que se levanten las restricciones impuestas por el Gobierno y sus Municipalidades y las operaciones puedan desenvolverse normalmente.

Independencia

Somos independientes de RELLENOR S.A. de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y LOS ENCARGADOS DE GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración de la Compañía RELLENOR S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de RELLENOR S.A., para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la compañía aplicando la hipótesis de negocio en marcha, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la Administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la compañía.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ☐ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.



AUDEXT Auditores Externos S.A.

SC-RNAE N° 775 RUC 0992686820001

Teléfonos 04 4610526 / 4610305 / 4610467

Email audext@audext.com.ec. Celular 0994982531

Calificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros

Calificados a la SEPS Superintendencia de Económica Popular y Solidaria

- ☐ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ☐ Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- ☐ Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: SC.RNAE.2.775

Mg. Víctor Hugo Parrales Arágon, CPA.

Gerente de Auditoría - Socio

RUC 0913847372001

AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.

Guayaquil, jueves 28 de mayo de 2020

ACTA DE ENTREGA DEL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AÑO 2019.

CON FECHA JUEVES 28 DE MAYO DE 2020 A LAS 15:30 FIRMAN PARA CONSTANCIA DE LA LECTURA, REVISIÓN, APROBACIÓN Y RECEPCIÓN DEL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS DEL EJERCICIO CORRIENTE TERMINADO AÑO 2019.

El Sr. Iván Fortunato Zambrano Añasco – Gerente de RELLENOR S.A., confirman a “La Auditora” la aprobación de la Junta General de Accionistas de los estados financieros y notas del ejercicio económico 2019 así como la aprobación y discusión del Dictamen de auditoría externa del mismo ejercicio, para lo que certifican con su firma los presentes, la revisión y aprobación de los mismos para su carga a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

AUDITOR
AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.

CPA Victor Hugo Parrales Aragon MSc.
Gerente de Auditoria
C.C. 0913847372
RUC. 0992686820001 Exp.SCVS. 63248

RELLENOR S.A.

CPA. Jenniffer Katherine Ortega Arce
Contadora
RUC. 0924401771001

AUDITADO
RELLENOR S.A.

Sr. Iván Fortunato Zambrano Añasco
Gerente - Representante Legal
C.C. 0915981195
RUC. 0991449191001 - EXP.SCVS. 81625

Sr. Iván Fortunato Zambrano Añasco
Oficial de Cumplimiento - UAFE
C.C. 0915981195



AUDEXT Auditores Externos S.A.

SC-RNAEN.775 RUC 0992686820001

Teléfonos 04 4610526 / 4610305 / 4610467

Email audext@audext.com.ec. Celular 0994982531

Calificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros

Calificados a la SEPS Superintendencia de Económica Popular y Solidaria

RELLENOR S.A.

Contenido

Informe 2019	Página
Estados financieros	
Estado de situación financiera	07
Estado de resultado integral	08
Estado de flujos de efectivo – método directo	09
Estado de cambios en el patrimonio	10
Resumen de Políticas Contable y Notas a los Estados Financieros	
1. Información general de la empresa	11 - 25
☐ Bases de preparación de los estados financieros	
☐ Políticas Contables	
☐ Notas a los Estados Financieros	
2. Informe de lavado de activos	26 - 33

RELLENOR S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2019

(Expresado en dólares EUA)

ACTIVO	Nota	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	49.792,54	\$ 164.136,18
Anticipos proveedores locales	7	6.160,00	-
Accionistas	8	9.709,34	-
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	5	220.411,99	189.183,06
Cuentas por cobrar clientes C/P	6	36.771,60	18.931,79
Crédito tributario	20.1	21.089,85	6.805,25
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 343.935,32	\$ 379.056,28
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades de inversión	9	\$ 95.798,40	\$ 95.798,40
Propiedad Planta y equipo	10	162.154,66	18.411,30
Cuentas por cobrar clientes no relacionados L/P	11	-	6,08
Cuentas por cobrar clientes relacionados L/P	11	1.631.580,18	1.631.580,18
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 1.889.533,24	\$ 1.745.795,96
TOTAL ACTIVO		\$ 2.233.468,56	\$ 2.124.852,24
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores	12	\$ 234.515,12	\$ 83.381,91
Anticipo Clientes	13	-	20.000,00
Cuentas por pagar compañías relacionadas	14	646.392,66	665.719,87
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 880.907,78	\$ 769.101,78
PASIVO NO CORRIENTE			
Otras cuentas por pagar	15	-	\$ 2.790,66
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		-	\$ 2.790,66
TOTAL PASIVO		\$ 880.907,78	\$ 771.892,44
PATRIMONIO			
Capital social	16	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
Reservas	17	5.000,00	5.000,00
Resultados acumulados	19	1.286.308,80	1.286.736,26
Pérdida del ejercicio	20	(399,02)	(427,46)
Otros resultados integrales	18	51.651,00	51.651,00
TOTAL PATRIMONIO		\$ 1.352.560,78	\$ 1.352.959,80
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		\$ 2.233.468,56	\$ 2.124.852,24

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Sr. Iván Fortunato Zambrano Añasco
Gerente - Representante Legal
C.C. 0915981195

CPA. Jenniffer Katherine Ortega Arce
Contadora
RUC: 0924401771001

RELLENOR S.A.

Estado de Resultado Integral

Al 31 de Diciembre de 2019

(Expresados en dólares EUA)

	Nota	2019	2018
Ingresos tarifa 12%	21	\$ 40.007,95	\$ 18.239,25
(-) Costos	23	(23.758,08)	(19.436,95)
Utilidad Bruta		\$ 16.249,87	(\$1.197,70)
Gastos operacionales	23	(\$31.914,50)	(\$12.813,53)
Gastos financieros	23	(134,43)	(45,18)
Otros ingresos (egresos)	22	17.000,02	14.892,99
Utilidad / Pérdida antes del impuesto a la renta		\$ 1.200,96	\$ 836,58
Impuesto a la renta corriente	20	(\$1.599,98)	(\$1.264,04)
Impuesto diferido		-	-
Ganancia (Pérdida) de operaciones continuadas	20	(\$399,02)	(\$427,46)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Sr. Iván Fortunato Zambrano Añasco
Gerente - Representante Legal
C.C. 0915981195

CPA. Jenniffer Katherine Ortega Arce
Contadora
RUC: 0924401771001

RELLENOR S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Al 31 de Diciembre de 2019

(Expresados en dólares EUA)

Diciembre 31,	2019	2018
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL E.Y EQ. AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	(\$114.343,64)	(\$24.330,95)
F.E. PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) Actividad de Operación	(\$131.343,64)	(\$45.688,09)
Clases de cobros por actividades de operación	\$ 22.174,24	\$ 7.998,90
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	\$ 22.174,24	\$ 7.998,90
Clases de pagos por actividades de operación	(\$90.385,60)	(\$27.527,40)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(\$ 90.385,60)	(\$ 22.145,51)
Pagos a y por cuenta de los empleados	-	(5.381,89)
Intereses pagados	(149,43)	(48,88)
Impuestos a las ganancias pagados	(1.599,98)	(6.436,83)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(61.382,87)	(19.673,88)
F.E. PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) Actividad de Inversión	\$17.000,00	\$21.357,14
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	\$ 17.000,00	\$ 21.357,14
F.E. PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) Actividad de Financiamiento	-	-
Aporte en efectivo por aumento de capital	-	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQ. AL EFECTIVO	(\$114.343,64)	(\$24.330,95)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	\$ 164.136,18	\$ 188.467,13
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 49.792,54	\$ 164.136,18
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IR.	\$1.200,96	\$836,58
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	(\$4.727,57)	(\$13.017,26)
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	\$ 13.872,41	\$ 17.478,26
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(1.599,98)	(6.436,83)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(17.000,00)	(24.058,69)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	(\$127.817,03)	(\$33.507,41)
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(\$ 79.216,60)	(\$ 51.457,22)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(6.482,56)	4,29
Incremento (disminución) en beneficios empleados	-	(5.381,89)
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	(39.327,21)	30.708,69
Incremento (disminución) en otros pasivos	(2.790,66)	(7.381,28)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) A.O.	(\$131.343,64)	(\$45.688,09)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Sr. Iván Fortunato Zambrano Añasco
Gerente - Representante Legal
C.C. 0915981195

CPA. Jenniffer Katherine Ortega Arce
Contadora
RUC: 0924401771001

RELLENOR S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de Diciembre de 2019

(Expresados en dólares ECU)

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	OTROS SUPERAVITUROS POR REVALUACIÓN	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DEL AÑO	GANANCIA NETA DEL PERÍODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO 2019	\$ 10.000,00	\$ 5.000,00	\$ 51.651,00	\$ 1.402.757,41	\$ (114.581,89)	\$ (1.866,62)	-	\$ (399,02)	\$ 1.352.566,78
SALDO REEXP. DEL PERÍODO INM. ANTERIOR	\$ 10.000,00	\$ 5.000,00	\$ 51.651,00	\$ 1.402.757,41	\$ (114.154,53)	\$ (1.866,62)	-	\$ (427,46)	\$ 1.352.959,80
1. Saldo del período inmediato anterior	\$ 10.000,00	\$ 5.000,00	\$ 51.651,00	\$ 1.402.757,41	\$ (114.154,53)	\$ (1.866,62)	-	\$ (427,46)	\$ 1.352.959,80
2. Cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	-	-	-	-	\$ (427,46)	-	-	\$ 28,44	\$ (399,02)
1. Aumento (disminución) de capital social	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Aportes para futuras capitalizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Prima por emisión primaria de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Transf. de Resultados a otras cuentas patrimoniales	-	-	-	-	(427,46)	-	-	427,46	-
6. Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8. Otros cambios (detallar)	-	-	-	-	-	-	-	-	\$ 0,00
9. Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	-	-	-	-	-	-	-	(399,02)	\$ (399,02)
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO 2018	\$ 10.000,00	\$ 5.000,00	\$ 51.651,00	\$ 1.402.757,41	\$ (114.154,53)	\$ (1.866,62)	-	\$ (427,46)	\$ 1.352.959,80
SALDO REEXP. DEL PERÍODO INM. ANTERIOR	\$ 10.000,00	\$ 5.000,00	\$ 51.651,00	\$ 1.282.186,57	\$ (114.154,53)	\$ (1.866,62)	\$ 120.570,84	\$ 0,00	\$ 1.353.387,36
1. Saldo del período inmediato anterior	\$ 10.000,00	\$ 5.000,00	\$ 51.651,00	\$ 1.282.186,57	\$ (114.154,53)	\$ (1.866,62)	\$ 120.570,84	\$ 0,00	\$ 1.353.387,36
2. Cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	-	-	-	\$ 120.570,84	-	-	\$ (120.570,84)	\$ (427,46)	\$ (427,46)
1. Aumento (disminución) de capital social	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Aportes para futuras capitalizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Prima por emisión primaria de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Transf. de Resultados a otras cuentas patrimoniales	-	-	-	120.570,84	-	-	(120.570,84)	-	-
6. Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8. Otros cambios (detallar)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9. Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	-	-	-	-	-	-	-	(427,46)	(427,46)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Sr. Iván Fortunato Zambrano Añasco
Gerente - Representante Legal
C.C. 0915981195

CPA. Jenniffer Katherine Ortega Arce
Contadora
RUC: 0924401771001



AUDEXT Auditores Externos S.A.

SC-RNAE N.º 775 RUC 0992686820001

Teléfonos 04 4610526 / 4610305 / 4610467

Email audext@audext.com.ec. Celular 0994982531

Calificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros

Calificados a la SEPS Superintendencia de Económica Popular y Solidaria

RELLENOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019

1.- OPERACIONES

RELLENOR S.A. se constituyó en el Ecuador el 25 de mayo de 1998, su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Guayaquil. Su objeto principal es la actividad de servicios de instalación, mantenimiento, reparación de maquinarias, vehículos y equipos, alquiler de maquinarias y bienes inmuebles.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN

a) Declaración de cumplimiento

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en Dólares estadounidense, moneda funcional del Ecuador.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía el 27 de marzo del 2020.

b) Bases de Medición:

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las propiedades de inversión que están registrados al valor del avalúo comercial como costo atribuido, y los activos financieros a largo plazo con relacionadas que están registradas al costo amortizado, según la tasa de interés efectiva.

3.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, o que se esperan realizar, consumir o liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.



AUDEXT Auditores Externos S.A.
SC-RNAE N.º 775 RUC 0992686820001
Teléfonos 04 4610526 / 4610305 / 4610467
Email audext@audext.com.ec. Celular 0994982531
Calificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros
Calificados a la SEPS Superintendencia de Económica Popular y Solidaria

b) Instrumentos financieros

i. Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos, cuentas por cobrar al valor razonable y luego al costo amortizado.

La Compañía procede a dar de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para los efectos del estado de flujos de efectivo se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo los fondos disponibles en caja chica, bancos e inversiones temporales los cuales son de disponibilidad inmediata.

iii. Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros que se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas.

c) Maquinarias y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Las propiedades se presentan al costo histórico menos depreciación acumulada. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes

afectados. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo. Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

ii. Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedades y equipos. El terreno no se deprecia. Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	Hasta	Porcentaje
Maquinarias	10 años	10 %
Muebles y enseres	10 años	10 %
Vehículos	5 años	20 %
Equipo de computación	3 años	33.33 %

d) Activos Intangibles

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de activos intangibles son valorizadas al valor razonable menos amortización. Los activos intangibles se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

ii. Amortización

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de activos intangibles.

	Hasta	Porcentaje
Software	3 años	33.33 %

e) Beneficios a Empleados

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos - Jubilación

Patronal e Indemnización por Desahucio:



AUDEXT Auditores Externos S.A.

SC-RNAE N.º 775 RUC 0992686820001

Teléfonos 04 4610526 / 4610305 / 4610467

Email audext@audext.com.ec: Celular 0994982531

Calificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros

Calificados a la SEPS Superintendencia de Económica Popular y Solidaria

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación. El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

f) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

g) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Los ingresos provenientes de la prestación de los servicios, de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales netas, del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando el servicio es prestado y existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de servicios han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

h) Ingresos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, cambios en la valuación de los activos financieros al valor razonable, y los ajustes a los activos financieros al valor presente, expuestos en resultados. Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en resultados utilizando el método de interés efectivo.

i) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las siguientes diferencias temporarias: el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable; o diferencias relacionadas en el costo atribuido a las propiedades y equipos en la medida en que sea probable que tales diferencias no serán revertidas en el futuro previsible.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a pérdidas futuras y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que se generen o estén disponibles, ganancias gravables futuras, contra las que puede ser utilizado el impuesto diferido.

mencionado. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones emitido en el 2010, reformó la tarifa del impuesto a la renta al 22% para las sociedades, el que se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 la tarifa fue del 24%, para el 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

j) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión están registradas según avalúo Municipal, como costo atribuido en la adopción de las NIIF PYMES.

4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	2019	2018
Efectivo y equivalentes de efectivo	49.792,54	164.136,18
Sobregiros bancarios		
Total	49.792,54	164.136,18

Un resumen de efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
Caja		
Bancos	49.792,54	164.136,18
Total	49.792,54	164.136,18

5.- CUENTAS POR COBRAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre 2019 y 2018 consisten en:

	2019	2018
KVA Constructora C.A.	1.471,20	-
Camimaq C.A.	183,06	183,06
Constructora Tramo S.A.	19.803,53	20.000,00
Kepler Verduga Aguilera.	29.956,20	-
Multiquip S.A.	168.998,00	169.000,00
Total	220.411,99	189.183,06

6.- CUENTAS POR COBRAR CLIENTES CORTO PLAZO

AL 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de clientes por cobrar corto plazo es:

	2019	2018
<i>Relacionadas</i>	26.771,60	-
CONSTRUCTORA TRAMO S.A.	26.771,60	
<i>No relacionadas</i>	10.000,00	18.931,79
ZAMBRANO DÍAZ IVÁN DAVID	10.000,00	
CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A.		1.074,65
CRICAVISA, CRIADEROS DE CAMARON VICTORIA		17.857,14
TOTAL	36.771,60	18.931,79



AUDEXT Auditores Externos S.A.
 SC-RNAE N.º 775 RUC 0992686820001
 Teléfonos 04 4610526 / 4610305 / 4610467
 Email audext@audext.com.ec. Celular 0994982531
 Calificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros
 Calificados a la SEPS Superintendencia de Económica Popular y Solidaria

7.- ANTICIPOS PROVEEDORES LOCALES

El valor de \$6,160.00 fueron anticipados para tramites de obtención de permisos municipales (tasa de habilitación) predios RELLENOR, la factibilidad estará lista para el año 2020.

8.- ACCIONISTAS

El movimiento de accionistas al 31 de diciembre del 2019 es el siguiente:

	Saldo al 31-12-2018	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-12-2019
Préstamo Accionistas		9.709,34		9.709,34
Total	-	9.709,34	-	9.709,34

9.- PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La compañía al 31 de diciembre del 2019 consta con los siguientes solares como propiedad de inversión, los mismos fueron registrados al valor de los predios urbanos como costo atribuido:

- 61-0028-001-0000-0-0
- 61-0028-002-0000-0-0
- 61-0028-012-0000-0-0

10.- MAQUINARIAS Y EQUIPOS

El movimiento de maquinarias y equipos al 31 de diciembre 2019 y 2018 es como sigue:

COSTO	SALDO AL 31-12-2018	ADICIONES	BAJAS/VT A	SALDO AL 31-12-2019
Maquinaria y equipos	141.137,25	157.615,77		298.753,02
Vehículos	136.749,56		-12.700,00	124.049,56
Equipos de computo	7.181,00			7.181,00
Muebles y enseres	7.183,11			7.183,11
Total Costo	292.250,92		-12.700,00	437.166,69
Depreciación acumulada	-273.839,62	-13.872,41	12.700,00	-275.012,03
Maquinarias y equipos neto	18.411,30	143.743,36	-	162.154,66

COSTO	SALDO AL 31-12-2017	ADICIONES	BAJAS/VT A	SALDO AL 31-12-2018
Maquinaria y equipos	141.137,25			141.137,25
Vehículos	176.428,64		-39.679,08	136.749,56
Equipos de computo	7.181,00			7.181,00
Muebles y enseres	7.183,11			7.183,11
Total Costo	331.930,00		-39.679,08	292.250,92
Depreciación acumulada	-280.884,85	-17.478,26	24.523,49	-273.839,62
Maquinarias y equipos neto	51.045,15	-17.478,26	15.155,59	18.411,30

11.- CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las cuentas por cobrar L/P son:

	2019	2018
<i>No relacionada</i>	-	6,08
MAPFRE ATLAS CIA. DE SEGUROS S.A.		6,08
<i>Relacionada</i>	1.673.251,88	1.673.251,88
CONSTRUCTORA TRAMO S.A.	964.494,35	964.494,35
KEPLER VERDUGA AGUILERA	96.715,58	96.715,58
MULTIQUIP S.A.	612.041,95	612.041,95
TOTAL CUENTAS POR COBRAR LP	1.673.251,88	1.673.257,96
Menos: Provisión y deterioro para cuentas dudosas	-41.671,70	-41.671,70
TOTAL	1.631.580,18	1.631.586,26

-Se está considerando fusionar para el año 2020 la compañía Rellenor S.A con Constructora Tramo S.A.

12.- PROVEEDORES

La cuenta se clasifica según proveedor de la siguiente manera:

	2019	2018
DUGIER S.A.	233.252,50	68.299,00
GÓMEZ UQUILLAS JUAN ALBERTO	91,44	
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	200,00	
MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL		15.082,91
RODRÍGUEZ VERA EDGAR JURI	41,58	
ROJAS ANCHUNDIA PEDRO SERAFÍN	58,42	
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS	871,18	
TOTAL	234.515,12	83.381,91

13.- ANTICIPO CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 queda en saldo cero la partida anticipo clientes ya que en el transcurso del ejercicio fiscal se dio de baja el monto de \$20.000 dólares entregado por la compañía CRICAVISA, CRIADEROS DE CAMARON VICTORIA a CONSTRUCTORA TRAMO S.A, se compenso con venta de un vehículo.

14.- CUENTAS POR PAGAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El detalle de cuentas por pagar compañías relacionadas por valores entregados para financiar operaciones al 31 de diciembre 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Equipos y Transportes S.A.	646.392,66	661.617,31
Constructora Tramo S.A.	-	50,00
Kepler Verduga Aguilera	-	4.052,56
Total	646.392,66	665.719,87

15.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El movimiento de otras cuentas por pagar es el siguiente:

	Saldo al 31-12-2018	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-12-2019
Iván Zambrano	2.790,66	-	(2.790,66)	-
Total	2.790,66	-	(2.790,66)	-

16.- CAPITAL SOCIAL

El capital social suscrito y pagado de la compañía asciende a \$10.000 que está representado por 10.000 acciones sociales indivisibles con un valor nominal de \$1.00 cada una.

Accionistas	% Participación	Total Acciones
Iván Fortunato Zambrano Añasco	90%	9.000
Plumbi S.A	10%	1.000
Total	100%	10.000

17.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las sociedades anónimas transfieran a Reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

18.- OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 diciembre del 2019 y 2018 el movimiento de la cuenta Otros Resultados Integrales se detalla de la siguiente manera:

	Saldo al 31-12-2018	Bajas	Adiciones	Saldo al 31-12-2019
Ganancias y pérdidas actuariales	51.651,00			51.651,00
Totales	51.651,00			51.651,00

19.- RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, resultados acumulados incluyen los saldos de Utilidades Y Pérdidas acumuladas, Reserva de Capital y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

Reserva de Capital.- Acumula el saldo del efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación e índice especial de corrección de brecha entre los índices de devaluación e inflación de las cuentas patrimoniales hasta marzo del 2000 y de los activos no monetarios y del patrimonio de los accionistas hasta el 31 de diciembre de 1999) podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; así como también puede ser utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF. -

Mediante Resolución del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

20.- IMPUESTO A LA RENTA

EL impuesto a la renta corriente y diferido por los años 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Impuesto corriente	1.599,98	1.264,04
Impuesto diferido		
Total neto	1.599,98	1.264,04

El gasto por el 22% de impuesto a la renta por los años 2019 y 2018 se realiza de acuerdo a la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

	2019	2018
UTILIDAD BRUTA	1.200,96	836,58

(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

(-) DIVIDENDOS EXENTOS (campos 6024+6026+6132)

(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES(PERMANENTES - TEMPORALES) 17.381,68 196,33

(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA

Fórmula $\{(804*15\%) + [(805-808)*15\%]\}$

(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD) MICROEMPRESA (11.310,00)

(=)UTILIDAD GRAVABLE	7.272,64	1.032,91
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO CORRIENTE	1.599,98	227,24

INGRESO IMPTO RENTA DIFERIDO

(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

1.264,04

IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO	1.599,98	
---	----------	--

(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DEL EJERCICIO

(-) RETENCIONES EN LA FUENTE DEL EJERCICIO FISCAL (3.148,85) (1.459,19)

(-) CRÉDITO TRIBUTARIO AÑOS ANTERIORES

CRÉDITO TRIBUTARIO/ IMPUESTO A PAGAR PRÓXIMO AÑO (1.548,87) (1.459,19)

UTILIDAD NETA-ACCIONISTAS	(399,02)	(427,46)
---------------------------	----------	----------



AUDEXT Auditores Externos S.A.
 SC-RNAE N.º 775 RUC 0992686820001
 Teléfonos 04 4610526 / 4610305 / 4610467
 Email audext@audext.com.ec Celular 0994982531
 Calificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros
 Calificados a la SEPS Superintendencia de Económica Popular y Solidaria

20.1 CRÉDITO TRIBUTARIO

Una vez realizada la conciliación tributaria los saldos por crédito tributario al 31 de diciembre 2019 y 2018 son:

	2019	2018
Crédito tributario por retenciones de IVA	19.540,98	5.346,06
Impuesto a la Renta Retenido	1.548,87	1.459,19
Total	21.089,85	6.805,25

21 - INGRESOS

Un detalle al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de los ingresos de la compañía es el siguiente:

	2019	2018
Alquiler de terreno	13.657,95	18.239,25
Alquiler de maquinaria y vehículo	26.350,00	
TOTAL	40.007,95	18.239,25

22 - OTROS INGRESOS

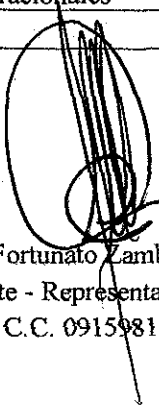
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la partida otros ingresos se clasifica en:

	2019	2018
Otros Ingresos Varios	0,02	8.691,44
Utilidad en venta de PPE	17.000,00	6.201,55
TOTALES	17.000,02	14.892,99

23.- COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

La descomposición de los Costos y Gastos por naturaleza al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019		2018	
	COSTOS	GASTOS	COSTOS	GASTOS
Repuestos, accesorios y suministros	7.535,12			
Depreciaciones	13.154,09	718,32	16.727,00	751,26
Gastos varios	3.068,87		2.709,95	
Suministros y materiales varios		25,00		60,00
Mantenimientos y reparación		350,00		
Servicios adquiridos		1.561,83		2.046,31
Tributos y aportaciones		11.877,67		9.927,72
Otros gastos operativos		134,43		45,18
Gastos no operacionales		17.381,68		28,24
TOTALES	23.758,08	32.048,93	19.436,95	12.858,71


Sr. Iván Fortunato Zambrano Añasco
Gerente - Representante Legal
C.C. 0915981195


CPA. Jenniffer Katherine Ortega Arce
Contadora
RUC: 0924401771001



AUDEXT Auditores Externos S.A.
SC-RNAE N. 775 RUC 0992686820001
Teléfonos 04 4610526 / 4610305 / 4610467
Email audext@audext.com.ec. Celular 0994982531
Calificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros
Calificados a la SEPS Superintendencia de Económica Popular y Solidaria

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

RELLENOR S.A.

RUC.0991449191001 - EXP.SCVS. 81625

INFORME ESPECIAL SOBRE LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO QUE APLICA LA SOCIEDAD PARA CUMPLIR CON LAS NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

CONTENIDO

- Informe sobre las Normas de “Prevención de Lavado de Activos Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos.



AUDEXT Auditores Externos S.A.

SC-RNAE N.º 775 RUC 0992686820001

Teléfonos 04 4610526 / 4610305 / 4610467

Email audext@audext.com.ec Celular 0994982531

Calificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros

Calificados a la SEPS Superintendencia de Económica Popular y Solidaria

INFORME ESPECIAL SOBRE LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO QUE APLICA LA SOCIEDAD PARA CUMPLIR CON LAS NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS.

Informe de los auditores independientes

A los señores Accionistas y Administración de
RELLENOR S.A.
Guayaquil, Ecuador

Informe sobre lavado de activos:

1. Hemos auditado la aplicación de las **NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS** de la Compañía **RELLENOR S.A. RUC. 0991449191001 - EXP.SCVS. 81625** por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y, con fecha jueves 28 de mayo de 2020, hemos emitido nuestros comentarios y recomendaciones a los numerales contenidos Resolución No. SCVS.DNPLA.15.008 y actualizado mediante resolución No. UAF.DG-SO-2016-001 y otras resoluciones anexas:
2. De conformidad con la resolución No. SCV.DSC.14.009 publicada en el Registro Oficial No. 292 del 18 de julio de 2014 expidió las "Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos" que el artículo 32 de la misma norma requiere que el auditor externo verifique el cumplimiento de lo previsto en las normas respecto a las políticas, procedimientos y mecanismos implementados por el sujeto obligado para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, se nos solicita valorar su eficacia operativa y proponer, del ser el caso, eventuales rectificaciones o mejoras. La Resolución No. SCVS.DNPLA.15.008, del 26 de mayo de 2015, nos exige los procedimientos mínimos que deben efectuar los auditores externos. En consecuencia, en nuestro carácter de auditores externos de **RELLENOR S.A.**, emitimos el presente Informe Especial sobre tales procedimientos de "Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos" por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.
3. Nuestro informe fue efectuado de acuerdo con la Resolución No. SCV.DSC.14.009 publicada en el Registro Oficial No. 292 del 18 de julio de 2014 expidió las "Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos" y Resolución No. SCVS.DNPLA.15.008, del 26 de mayo de 2015, nos exige los procedimientos mínimos que deben efectuar los auditores externos. Aplicando Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable. Una auditoría no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si el proceso de aplicación de la normatividad no contiene exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones establecidas en las normas detalladas en el numeral 4 siguiente.
4. Se transcribe a continuación lo establecido en la Resolución No. SCVS.DNPLA.15.008 de los puntos auditados:

Resolución No. SCVS.DNPLA.15.008



AUDEXT Auditores Externos S.A.

SC-RNAE N.º 775 RUC 0992686820001

Teléfonos 04 4610526 / 4610305 / 4610467

Email audext@audext.com.ec. Celular 0994982531

Calificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros

Calificados a la SEPS Superintendencia de Económica Popular y Solidaria

PUNTO UNO

Verificación de la calificación del oficial de cumplimiento y el código de registro en la Unidad de Análisis Financiero.

Comentarios:

- a. Con fecha miércoles 30 de noviembre de 2016, se registra en la UAFE al Sr. Iván Fortunato Zambrano Añasco, como oficial de cumplimiento, el mismo que regenta como Gerente y Representante Legal de la empresa RELLENOR S.A., en el ejercicio auditado.

Recomendaciones:

- a. Recomendamos nombrar al oficial de cumplimiento suplente, para dar cumplimiento al Art. 13, 14, 17 del "REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS"
- b. Recomendamos tomar capacitaciones relacionadas al Lavado de Activos. La UAFE emite capacitaciones de conformidad a lo establecido en el Art. 10 del Reglamento.

PUNTO DOS

Verificar que las "Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos" establecido por la compañía se encuentren definidos en el Manual de Prevención de lavado de activos.

- Fecha de registro en la UAFE: 28/9/18

Contenido del manual:

Se ha dado cumplimiento a la aplicación del manual de lavado de activos.

CONTENIDO:

1 INTRODUCCIÓN	1
2 OBJETIVO	1
3 ALCANCE	1
4 VIGENCIA	2
5 MARCO LEGAL	2
Capítulo I ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	4
1.1 FUNCIONES JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	4
1.2 FUNCIONES PRESIDENTE	5
1.3 FUNCIONES GERENTE GENERAL	5
1.4 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	5
1.5 PROHIBICIONES DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	7
1.6 FUNCIONES DEL CONTADOR	8
1.7 FUNCIONES COORDINADOR DE TALENTO HUMANO	8
1.8 FUNCIONES COORDINADOR DEL JEFE FINANCIERO	8
1.9 FUNCIONES ASISTENTES DEPARTAMENTALES	9
1.10 FUNCIONES AUDITORES EXTERNOS	9
Capítulo II LA DEBIDA DILIGENCIA Y SUS POLÍTICAS GENERALES	12
2.1 LA DEBIDA DILIGENCIA	12
2.2 POLÍTICAS GENERALES	13

2.2.1 POLÍTICAS PARA RECEPCIÓN DINERO CLIENTES	13
2.2.2 POLÍTICAS MANUAL DE PREVENCIÓN	13
2.2.3 POLÍTICAS PARA OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	14
2.2.4 POLÍTICAS RELACIONADAS CON LA UAFE	14
2.2.5 POLÍTICAS RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ENVÍO DE INFORMACIÓN	15
2.2.5.1 REPORTE DE OPERACIÓN INUSUALES INJUSTIFICADAS ROII	15
2.2.5.2 REPORTE DE OPERACIONES QUE SUPERAN O IGUALAN LA CUANTÍA	17
2.2.5.3 REPORTE DE OPERACIONES QUE NO SUPERAN O IGUALAN LA CUANTÍA	17
2.2.6 PROCEDIMIENTO ENTREGA INFORMACIÓN AUTORIDADES	18
2.3 CANALES DE COMUNICACIÓN	18
 Capítulo III POLÍTICA “CONOCE A TU CLIENTE” Y SUS PROCEDIMIENTOS DE DEBIDA DILIGENCIA	 20
3.1 IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE	20
3.1.1 IDENTIFICACIÓN DE CLIENTES POTENCIALES	20
3.1.2 IDENTIFICACIÓN DE CLIENTES PERMANENTES, OCASIONALES	21
3.1.2.1 OPERACIONES BAJO EL UMBRAL	21
3.1.2.2 OPERACIONES IGUALES O SUPERIORES AL UMBRAL	21
3.2 VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	24
3.3 ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	24
3.4 ABSTENCIÓN DEL INICIO DE LA RELACIÓN COMERCIAL	25
3.5 REGISTROS DE CLIENTES CON LOS QUE NO SE INICIARON RELACIONES COMERCIALES	25
3.6 PERSONAS POLÍTICAMENTE EXPUESTAS (PEP)	25
Capítulo IV POLÍTICA “CONOCE A TU PROVEEDOR”	27
4.2 IMPLEMENTACIÓN	27
4.2 IDENTIFICACIÓN	27
4.3 ACTUALIZACIÓN INFORMACIÓN	27
Capítulo V POLÍTICA “CONOCE A TU COLABORADOR/EMPLEADO”	28
5.1 IDENTIFICACIÓN DE ACCIONISTAS Y COLABORADORES	28
5.2 VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	29
5.3 ACTUALIZACIÓN INFORMACIÓN	29
Capítulo VI POLÍTICA “CONOCE TU MERCADO”	30
6.1 PROCEDIMIENTO BÁSICO	30
Capítulo VII SISTEMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS. GENERALIDADES DE LA MATRIZ	31
7.1 OBJETIVOS	31
7.2 ETAPAS	31
7.2.1 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS LA/FT	31
7.2.2 MEDICIÓN O EVALUACIÓN DE RIESGOS	32
7.2.3 ADOPCIÓN DE CONTROLES	32
7.2.4 SEGUIMIENTO	32
Capítulo VIII CAPACITACIÓN	33
Capítulo IX CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS	33
Capítulo X RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD	34
Capítulo XI SANCIONES	34
11.1 DETERMINACIÓN DE SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DEL OC	34
11.2 DETERMINACIÓN DE SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO AL PERSONAL	35

Capítulo XII GLOSARIO DE TÉRMINOS	36
ANEXO NO. 1: PERFIL DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	41
ANEXO NO. 2: SEÑALES DE ALERTA Y TIPOLOGÍAS	42
ANEXO NO. 3: FUENTES DE INFORMACIÓN PÚBLICA A CONSULTAR Y SU FORMULARIO DE VALIDACIÓN	45
ANEXO NO. 4: FORMULARIO DE ORIGEN LÍCITO DE FONDOS	46
ANEXO NO. 5: FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL CLIENTE – PERSONAS NATURALES - DEBIDA DILIGENCIA SIMPLIFICADA	47
ANEXO NO. 6: FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL CLIENTE – PERSONAS JURÍDICAS - DEBIDA DILIGENCIA SIMPLIFICADA	48
ANEXO NO. 7: FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL CLIENTE – PERSONAS NATURALES - DEBIDA DILIGENCIA REFORZADA	49
ANEXO NO. 8: FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL CLIENTE (DDR) – PERSONAS JURÍDICAS - DEBIDA DILIGENCIA REFORZADA	50
ANEXO NO. 9: FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR	51
ANEXO NO. 10: FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL ACCIONISTA PN	52
ANEXO NO. 11: FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL ACCIONISTA PJ	53
ANEXO NO. 12: FORMULARIO DE INFORMACIÓN INICIAL DEL COLABORADOR	54
ANEXO NO. 13: FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL COLABORADOR	55
ANEXO NO. 14: FORMULARIO DE REPORTE DE COINCIDENCIAS CON LISTAS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE NACIONES UNIDAS	56
ANEXO NO. 15: ACTA DE RECEPCIÓN Y ACUERDO DE CUMPLIMIENTO DEL MANUAL DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS	57

PUNTO TRES

En el caso de los grupos empresariales o holding verificar que el manual de prevención abarque las compañías que los conformen; siempre y cuando hayan decidido tener un sólo manual y/u oficial de cumplimiento único.

Comentarios:

- a. La empresa no pertenece a grupos empresariales o holding.

PUNTO CUATRO

Confirmar que el oficial de cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la Junta de Accionistas y / o Directorio.

Comentarios:

- a. La empresa presentó el informe anual de lavado de activos 2019.

PUNTO CINCO

Seleccionar aleatoriamente 6 meses del año para realizar lo siguiente:

- Consolidar la información mensual de las operaciones o transacciones, individuales o conjuntas, cuyos montos sean iguales o superen el umbral legal (US\$ 10.000), originadas en los pagos efectuados por los clientes de la compañía, a través de los medios de pago que se encuentran definidos en la estructura de reporte de la Unidad de Análisis Financiero.
- Solicitar el reporte mensual (RESU) enviado por la compañía a la Unidad de Análisis Financiero en los meses escogidos para la muestra.
- Cotejar que los clientes que superaron el umbral legal han sido reportados a la UAFE en el mes correspondiente.
- Para cada uno de los meses seleccionados, tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme lo requerido en la normativa correspondiente.

Comentarios:

- ☒ La empresa ha presentado los RESU, se ha evaluado los meses de julio a diciembre 2019.

Se ha cumplido con el punto # 5 de la resolución No. SCVS.DNPLA.15.008.

PUNTO SEIS

Determinar si el proceso utilizado por la compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.

Comentarios:

- El custodio de los documentos soporte que se generan por la aplicación de los procedimientos para la prevención del lavado de activos y otros delitos, se encuentra a cargo del Gerente que a la vez cumple las funciones de oficial de cumplimiento.

PUNTO SIETE

Verificar la existencia de la matriz de riesgo, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.

Comentarios:

Al cierre del ejercicio económico 2019 se ha emitido la matriz de riesgo.

MATRIZ DE RIESGO DE PREVENCIÓN DE LAVADO RELLENOR S.A													
Diagramación de la matriz de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos													
CLIENTE	Clientes				Productos y Servicios				Ubicación Geográfica		Canal de vinculación y operaciones		RIESGO TOTAL
	Personería	PEPs	Actividad económica	Patrimonio	Ingresos Anuales	Tipo	Vencimiento	Valor y Recurrencia	Nacionalidad Cliente	Oficina de vinculación	Canal de vinculación	Forma de pago	
	5.0%	5.0%	12.0%	18.0%	18.0%	7.5%	10.5%	12.0%	1.5%	3.5%	1.5%	3.5%	
1	2	1	1	3	3	2	3	2	3	2	1	1	2.5
Riesgo Bajo			De 1 a 1.5										
Riesgo Medio			Mayor de 1.5										
Riesgo Alto			2 a 2.5										

Recomendaciones:



AUDEXT Auditores Externos S.A.

SC-RNAE N.º 775 RUC 0992686820001

Teléfonos 04 4610526 / 4610305 / 4610467

Email audext@audext.com.ec. Celular 0994982531

Calificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros

Calificados a la SEPS Superintendencia de Económica Popular y Solidaria

Recomendamos describir la metodología en la matriz de riesgo a ser utilizada para la Administración de los riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento de delitos:

- Identificación de los riesgos de LA / FD
- Medición o evaluación (elaboración de la matriz de riesgo)
- Control
- Monitoreo
- Evaluación de las señales de alerta
- Revisión de la aplicación de la debida diligencia

AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: SC.RNAE.2.775

Mg. Victor Hugo Parrales Aragonés, CPA.

Gerente de Auditoria - Socio

RUC/0913847372001

AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.

Guayaquil, jueves 28 de mayo de 2020

ACTA DE ENTREGA DEL DICTAMEN DE LAVADO DE ACTIVOS UAFE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AÑO 2019.

CON FECHA JUEVES 28 DE MAYO DE 2020 A LAS 15:30 HORAS, FIRMAN PARA CONSTANCIA DE LA LECTURA DEL INFORME ESPECIAL SOBRE LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO QUE APLICA LA SOCIEDAD PARA CUMPLIR CON LAS NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS.

El Sr. Iván Fortunato Zambrano Añasco – Gerente de RELLENOR, confirman a “La Auditora” la aprobación de la Junta General de Accionistas de los informes de lavados de activos UAFE, para lo que certifican con su firma la revisión y aprobación de los mismos para su carga a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

AUDITOR
AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.

CPA. Victor Hugo Parrales Aragon MSC.
Gerente de Auditoria
C.C. 0913847372
RUC. 0992686820001 Exp.SCVS. 63248

RELLENOR S.A.

CPA. Jenniffer Katherine Ortega Arce
Contadora
RUC. 0924401771001

AUDITADO
RELLENOR S.A.

Sr. Iván Fortunato Zambrano Añasco
Gerente - Representante Legal
C.C. 0915981195
RUC. 0991449191001 - EXP.SCVS. 81625

Sr. Iván Fortunato Zambrano Añasco
Oficial de Cumplimiento - UAFE
C.C. 0915981195

